

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
VALORES ÉTICOS
3º DE E.S.O.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE, COMPETENCIAS.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

| Bloque 1. La dignidad de la persona. | | |
|--|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave |
| <p>1. La autodeterminación y los valores éticos.</p> <p>- El papel de la libertad y los valores éticos, en la construcción de la propia identidad y su autoestima.</p> | <p>Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> | <p>Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> |

| Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. | | |
|--|---|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave |
| <p>1. Relaciones interpersonales y la vida moral</p> <p>- La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales.</p> <p>- Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.</p> | <p>Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p> <p>Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p> | <p>Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia.</p> <p>Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> |

| Bloque 3. La reflexión ética. | | |
|---|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave |
| <p>1. Las normas éticas como guía de la libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. - La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.. - La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. - Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. <p>2. Las teorías éticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El utilitarismo de John Stuart Mill | <p>Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> | <p>Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> |

| Bloque 4. La justicia y la política. | | |
|--|---|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave |
| <p>1. La relación entre ética y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política. <p>2. Los valores éticos en la democracia actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La legitimidad de los Estados democráticos. - La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado. <p>3. El modelo español y los valores éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Constitución Española: “Los derechos y deberes de los ciudadanos” y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH. - Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética. - Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. <p>4. El modelo de la Unión Europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura. - La Unión Europea y el respeto a la DUDH. - Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos | <p>Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p>Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).</p> <p>Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos.</p> | <p>Apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> |

| Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. | | |
|--|---|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave |
| <p>1. El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El positivismo jurídico de H. Kelsen. - Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico. - La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. - Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. - El contenido y la Estructura de la DUDH. - Retos actuales en la aplicación de la HUDH | <p>Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p> | <p>Valora la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>Investiga acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH.</p> |

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave |
|---|---|---|
| <p>1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. - La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente. | <p>Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p> | <p>Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>Investiga acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p> |

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos son:

- Trabajo en clase oral y escrito.
- Cuaderno del alumno.
- Participación en las actividades del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante el trimestre, los alumnos realizarán un cierto número de actividades que estarán calificadas de uno a diez. Al final del trimestre se sacará la nota media de todas las actividades realizadas, entendiendo que una actividad no presentada equivale a un cero.

El **70%** de la nota de calificación corresponde al trabajo realizado por el alumno que aparece reflejado en:

PRUEBA OBJETIVA: EXAMEN Y/O TRABAJO TRIMESTRAL, si se realizan las dos pruebas se calificarán 35% cada una.

El **30%** restante procede **EJERCICIOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:**

- Cuaderno (Ejercicios y actividades numerados)
- Orden, limpieza y presentación trabajos y ejercicios
- Realización de ejercicios y trabajos obligatorios y voluntarios
- Puntualidad, Asistencia; el comportamiento, la actitud y la predisposición del alumno hacia la materia.

La asistencia a clase es obligatoria y la realización de las actividades que se pidan, también.

La entrega de un trabajo fuera de plazo podrá tener algún tipo de penalización.

En cuanto a las faltas de ortografía y signos de puntuación, el Departamento de Filosofía seguirá el criterio que marque el Departamento de Lengua y Literatura.

MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.

Los alumnos recuperarán las evaluaciones suspendidas con un examen y/o trabajo escrito en el que se evaluarán los contenidos de las fichas didácticas tratadas en clase. Su estructura será igual que el examen y/o trabajo realizado en la evaluación pendiente. En junio aquellos alumnos que tengan que recuperar alguna parte o la totalidad de la asignatura harán un examen final.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores tendrán que presentar un trabajo sobre los contenidos de la asignatura. Y en la prueba extraordinaria superando (nota 5 o superior) un examen. Al finalizar el curso a los alumnos con evaluación negativa se les proporcionará unos ejercicios para orientarles sobre el examen, que tendrá la misma estructura

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba de septiembre no diferirá de las que se hagan a lo largo del curso; comprenderán toda la materia vista. Y en la prueba extraordinaria superando (nota 5 o superior) un examen. Al finalizar el curso a los alumnos con evaluación negativa se les proporcionará unos ejercicios para orientarles sobre el examen, que tendrá la misma estructura.